



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP EXP UNC 0030186/2012

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Cs.de la Educación, por la cual solicita el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva para la cátedra "Análisis Institucional de la Educación";

Y CONSIDERANDO:

lo establecido en el Reglamento de Concursos para la designación de Profesores Titulares y Adjuntos;

que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha constatado que los Profesores propuestos como titulares y suplentes del Jurado del concurso del cargos cuyo llamado se tramita por el expediente de referencia, así como los observadores cuya designación se solicita, cumplen con los requisitos previstos en la reglamentación vigente, Res. n° 330-05 modificada por Res. n° 118-06 del H. Consejo Directivo y sus modificatorias;

que la Comisión de Enseñanza ha evaluado la pertinencia de los antecedentes académicos y profesionales de cada uno de los Profesores en relación a la asignatura y cargo por concursar;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 25 de junio de 2012, aprobó por unanimidad, sobre tablas, el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: **LLAMAR** a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, a fin de proveer el cargo que se detalla a continuación en la presente resolución para la **Escuela de Cs.DE LA EDUCACION**.

ARTICULO 2º: **DESIGNAR** al siguiente tribunal y observadores que entenderá en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

CATEDRA

CARGO

TRIBUNAL  
Titulares

**ANALISIS INSTITUCIONAL  
DE LA EDUCACION**

**Profesor Titular  
dedic. semi-exclusiva  
1 (uno)**

**GARAY, Lucía (UNCba)  
KRAVETZ, Silvia (UNCba.)  
FERNANDEZ, Lidia M.(UBA)  
Egr. FERRERO, Federico  
Est. LOPEZ, Julieta**

Suplentes

**CORREA, Ana (UNCba.)  
CARRANZA, Alicia (UNCba.)  
CORBO ZABATEL, Eduardo (UBA)  
Egr. ZABALA, Elisa B  
Est BIBBO, Luciana**

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
**Facultad de Filosofía y Humanidades**



CUDAP EXP UNC 0030186/2012

//

ARTICULO 3º Elévese al H. Consejo Superior para su aprobación, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCION Nº **208**  
Tgv.

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES